

## GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113.6727 SECRETARÍADE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION DE TURISMO



Meta de producto: CP3MP23 - Operadores de turismo formados y/o capacitados en tendencia, bioseguridad y normatividad necesarias para la operación turística (NTS, Bilingüismo, gastronomía, emprendimiento, mercadeo, TIC y procesos de innovación).

**FECHA REPORTE:** 02/12/2022

PERIODO REPORTE: 02/07/2022 al 02/12/2022

**AVANCE ACUMULADO**: 1141

**AVANCE EN EL PERIODO DEL REPORTE**: 0

**INDICADOR:** Realizar el conteo de los Operadores de turismo formados y/o capacitados en tendencias, bioseguridad y normatividad necesarias para la operación turística.

TIPO DE INDICADOR: Mantenimiento.

REPORTA: Marcy Sanchez - Carlos Eduardo Sanchez

SOPORTES:

Evidencias fotográficas

Evidencias documentales

**Descripción:** Dentro de los procesos que lidera la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento para el cumplimiento de la meta, se adelantó la actividad:

## FORTALECIMIENTO COMERCIAL DIGITAL

Que acogidos a los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y especialmente del Decreto 092 de 2017 Articulo 2 y Articulo 4 (proceso competitivo) se adelantó la correspondiente Convocatoria Pública en el Portal Único de Contratación, página web <a href="https://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>, medio por el cual se informó a todos los interesados sobre el **proceso COMPETITIVO DE ESAL No. RECO-2022-4469** su objeto y condiciones generales.

 Proceso contractual: En aras de dar cumplimiento a la meta CP3MP19 se adelanta etapa precontractual de proceso competitivo cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO COMERCIAL DIGITAL QUE IMPULSEN Y PROMUEVAN A EMPRESARIOS DEL SECTOR TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO PARA MEJORAR SU POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO TURÍSTICO NACIONAL E INTERNACIONAL"

Dicho proceso es cargado a la plataforma SECOP II el 18 noviembre de 2022 bajo el numero RECO-20224469.



## GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113.6727 SECRETARÍADE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION DE TURISMO



Borrar búsqu	rar búsqueda					
País 🔷	Entidad Estatal	Referencia -	Descripción —	Fase actual	Fecha de publicación 🔷	
-	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	RECO-2022- 4469	FORTALECIMIENTO COMERCIAL DIGITAL	Presentación de oferta	18/11/2022 5:40 PM (UTC -5 horas)	

A continuación, se realiza la identificación del proceso de selección:

Tipo de Contrato: Decreto 092 de 2017

Plazo de Ejecución: Treinta días (30) Calendario. Valor – Aporte Gobernación: \$36.000.000.00

Lugar de Ejecución y/o de Entrega: Ibagué, Colombia.

Que igualmente se adelantó la etapa de invitación publica, la cual estuvo disponible paraconsulta en la plataforma del SECOP II, en los términos de Ley

Que mediante resolución No. 029 del 22 de noviembre de 2022, se conformó el comité Técnico Asesor y Evaluador para la realización de la evaluación de las propuestas integrado por:

LYDA DEL ROCIO MONTEALEGRE LIZCANO ABOGADA CONTRATISTA PAOLA ANDREA CHAVARRO DOMINGUEZ INGENIERA INDUSTRIAL CONTRATISTA

De acuerdo al cronograma determinado en la invitación pública el cual fue publicado en el SECOP II el plazo para la presentación de las ofertas se determinó que sería hasta el día **22 de noviembre de 2022** en la Dirección de Contratación hasta las 05:00 p.m.

Realizado el debido procedimiento, se recibieron **TRES (3)** propuestas se llevó a cabo la verificación de criterios para determinar la reconocida idoneidad de la ESAL, y se evaluaron los factores de selección.

No.	PROPONENTE	
1	CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE	
2	ENLACE SOSTENIBLE	
3	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO	

El día 23 de noviembre de 2022, el comité Técnico Asesor y Evaluador procedieron a evaluar las TRES propuestas y conforme a lo evaluado concluyo.

Dado el análisis de los requisitos habilitantes y calificado el criterio de evaluación este comité asesor y evaluador recomienda al ordenador de Gasto y ejecutor adjudicar al proponente

No.	PROPONENTE
3	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO.

El comité técnico asesor y evaluador habiendo hecho la verificación correspondiente recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso al único proponente habilitado, así:



## GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113.6727 SECRETARÍADE DESARROLLO ECONOMICO DIRECCION DE TURISMO



PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO	\$15.428.571	

Que teniendo en cuenta el aporte que hace la Gobernación del Tolima es por la suma de: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$36.000.000) M/CTE., para un total del Convenio por la suma de: CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$51.428.571) IVA INCLUIDO.

Una vez adjudicado el proceso COMPETITIVO DE ESAL No. RECO-2022-4469 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO COMERCIAL DIGITAL QUE IMPULSEN Y PROMUEVAN A EMPRESARIOS DEL SECTOR TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO PARA MEJORAR SU POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO TURÍSTICO NACIONAL E INTERNACIONAL." Al proponente **FEDERACION NACIONAL** DE COMERCIANTES **FENALCO**, representado legalmente **CRISTIAN** por FERNANDO GUTIERREZ HERNANDEZ, identificado con C.C. No.14.296.688 de Ibagué, por valor de CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS **VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$51.428.571) IVA INCLUIDO** 

N° del	Localización	Resultado	Presupuesto		
Contrato		del Proyecto			
	necesarias a los beneficiarios para el desarrollo de las diferente labores que comprende los procesos actividades	elementos y herramientas necesarias a los	Comprometido	Certificado	Aportes
			\$36.000.000	CDP 6873	GOBERNACIÓN DE TOLIMA
RECO- 2022- 4469		para el desarrollo de las diferentes labores que comprende los procesos y actividades desarrolladas desde la Dirección	\$15.428.571		FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTE S FENALCO

Inversión: Gestión Dirección de Turismo

Elaboró: Carlos Eduardo Sánchez Correa

Cordialmente,

TULIA JANNETH ALFARO ARAMENDEZ

Directora de turismo

Secretaria de Desarrollo Económico